

**TÍTULO OPERACIÓN:** "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL POSTRASVASE TAJO-SEGURA A LA NORMATIVA VIGENTE DE PROTECCIÓN A LA AVIFAUNA. T.T.M.M. VARIOS (MURCIA Y ALICANTE)"

**CÓDIGO OPERACIÓN:**

**LOCALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN:**

<b>Comunidad Autónoma:</b>	Región de Murcia y Alicante	<b>Plazo de Ejecución:</b>	12 meses
<b>Provincia:</b>	Murcia y Alicante	<b>Municipios:</b>	Varios

**CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:**

<b>Coste total:</b>	1.995.118,30€		
<b>Coste total subvencionable:</b>	1.995.118,30€		
<b>Ayuda prevista:</b>	1.197.070,98€	<b>Porcentaje de cofinanciación</b>	60%

**DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN. OBJETIVOS Y RESULTADOS.**

El proyecto tiene por objeto la **adecuación de las líneas eléctricas del Postrasvase Tajo-Segura a la normativa vigente de protección de la avifauna**, mediante actuaciones destinadas a reducir el riesgo de electrocución y colisión de aves en las infraestructuras eléctricas asociadas a esta red.

Las actuaciones se desarrollan sobre diversas líneas eléctricas situadas en las provincias de **Murcia y Alicante**, e incluyen la instalación de dispositivos de protección para avifauna, el aislamiento de elementos en tensión, la adaptación de apoyos y crucetas, la instalación de dispositivos salva pájaros para mejorar la visibilidad de los conductores y la sustitución puntual de aquellos elementos que presentan un mayor riesgo para las aves.

Estas actuaciones contribuyen a mejorar la compatibilidad de las infraestructuras eléctricas con la conservación de la biodiversidad, reduciendo la mortalidad de especies protegidas y favoreciendo la protección de los espacios de la **Red Natura 2000** presentes en el ámbito de actuación.

Con esta actuación se persiguen los siguientes objetivos:

- Reducir la mortalidad de aves por electrocución y colisión en las líneas eléctricas del Postrasvase Tajo-Segura.
- Adaptar las infraestructuras eléctricas a la normativa vigente en materia de protección de la avifauna.
- Favorecer la conservación de especies de aves de interés comunitario y de sus hábitats.
- Incrementar la compatibilidad entre las infraestructuras hidráulicas y la protección del medio natural.
- Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a la mejora del estado de conservación de los espacios integrados en la Red Natura 2000.
- Reforzar el compromiso de la Confederación Hidrográfica del Segura con una gestión sostenible de las infraestructuras asociadas al Postrasvase Tajo-Segura, integrando la protección ambiental en su explotación y mantenimiento.



**INFOGRAFÍA**

